

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 021-AD-85

Lima, 21 de Enero de 1985

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación Peruana de Béisbol ha presentado Expediente Técnico para la Remodelación y Acondicionamiento de Servicios Higiénicos en la Villa Deportiva Nacional, cuyo Presupuesto asciende a S/. 11'200,000.00;

Que, habiéndose encontrado conforme los documentos en mención procede autorizar el giro respectivo;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. N° 10° del D.L. N° 135;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Giro a favor de la FEDERACION PERUANA DE BEISBOL por la suma de: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 11'200,000.00), para la : "REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS EN LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL", según Expediente Técnico presentado por la Federación.

La Federación Peruana de Béisbol presentará Rendición de Cuenta Documentada de la inversión.

Aféctese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Proyecto:Obras de Continuación-Villa Deportiva Nacional, Asignación 08.03, Fuente de Financiamiento Ley N° 23724.

Regístrese y Comuníquese,

OCIE/ARH
ALE/nb.




RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Remodelación y acondicionamiento de servicios higiénicos en la Villa Deportiva Nacional.

INFORME N° 006-OAJ-85

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

1. La Federación Peruana de Béisbol ha presentado expediente técnico para la Remodelación y Acondicionamiento de servicios higiénicos en la Villa Deportiva Nacional ascendente a la suma de S/. 11'200,000.00.

Según se desprende del Informe N° 258-OCIE-84 de 28.12.84 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento ha revisado el expediente técnico habiéndolo encontrado conforme, recomendando que proceda el giro a la Federación Peruana de Béisbol por la referida suma, para que ejecuten los trabajos en referencia.

2. Esta OAJ opina procedente autorizar a la OCA el giro a favor de la Federación Peruana de Béisbol la suma de S/. 11'200,000.00 - para la Remodelación y Acondicionamiento de servicios higiénicos de la Villa Deportiva Nacional, según expediente técnico presentado por dicha Federación, obligándose ésta a presentar la Rendición documentada de la inversión que realice en la referida obra con los fondos que le otorga el IPD.

Lima, 15 de enero de 1985

Atentamente,

OAJ/85
TVM/emv



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME # 005 · OCA-85

A : Dirección Ejecutiva
De : Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de REs. Remodelación y acondicionamiento de Servicios Higüienicos en la Villa deportiva nacional.
Ref. : Inf. N° 002/85 OP
Fecha : 9.1.85

Es grato dirigirme a usted, a fin de elevar ad junto al presente, el proyecto de resolución en el cual se autoriza el giro a favor de la Federación Peruana de Beisbol por la suma de S/. 11'200,000.= para la obra que se indica en el asunto para la cual la Oficina Central de Administración, considera - procedente la indicada ejecución por cuanto existe disponibilidad en la Cuenta Corriente "Fomento al Deporte".

Lo que indico a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



[Signature]
JOSE RAUL MONTOYA V.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del IPD

OCA.RMV
glm.

Adj.: exp.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 258-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : GIRO A LA FEDERACION PERUANA
DE BEISBOL
REF. : INFORME N° 250-OCIE-84
FECHA : DICIEMBRE, 28 DE 1984

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Informe de la referencia, para manifestarle lo siguiente :

- El Presidente de la Federación Peruana de Béisbol, ha hecho llegar la documentación Técnica para la Remodelación y Acondicionamiento de Servicios Higiénicos de la Villa Deportiva Nacional .
- La documentación en mención, se ha revisado en la Unidad de Proyectos y Obras , y se ha encontrado conforme, por lo que procede el giro a la Federación de --- Béisbol por S/. 11'200,000.00 para que ejecuten los-- trabajos indicados.

Atentamente,

Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

OCIE
ALE/
nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
9 ENE. 1985

INFORME No. 002/85 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS EN LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL.-
REF. : INFORME No. 258-OCIE-84
FECHA : Lima, 08 de Enero de 1985

Me dirijo a Ud. en atención al presente documento para informarle lo siguiente :

1. Que la Oficina de Infraestructura y Equipamiento ha en contrado conforme el expediente técnico presentado por la Federación Peruana de Beisbol sobre Remodelación y Acondicionamiento de Servicios Higiénicos en la Villa Deportiva Nacional, por lo que resulta procedente autorizar a la OCA girar a dicha Federación, la suma de : ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES ORO ----- (S/. 11'200,000.).
2. La incidencia presupuestal y la fuente de financiamiento, será la que se señala en el Proyecto de Resolución que ha formulado la OCIE y que se acompaña.
3. La Federación Peruana de Beisbol queda encargada de presentar rendición de cuentas de los trabajos realizados al término de los mismos.

Lo que cumpla con informar a Ud.

Atentamente,



JAVIER SQUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

OP/JAF
UP/JLF
lbg.

Lima, 14 de Enero de 1985.

Of. N° 061

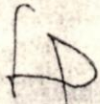
Sr. Capitán de Navío AP
Walter Indacochea Queirolo,
Director Nacional de Promoción
Deportiva del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Solicitud Club Deportivo Cantolao.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., remitiendo adjunto al presente copia de los Oficios N° 1604 de 18 de Octubre y 1871 de 6 de Diciembre de 1984, mediante los cuales la Federación Peruana de Fútbol comunicó al Club Deportivo Cantolao, su opinión sobre el asunto de la referencia.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Dr. Javier Quintana Arraiza
GERENTE

JQA/er.

Lima, 6 de Diciembre de 1984.

Of° N° 1871


Señor Presidente del
Club Deportivo Cantolao.

Asunto: Campeonato de Fútbol.

Hemos recibido el Oficio N° 501-DINAD-84 de 22 de Noviembre -
último, por el cual nos hacen conocer el texto de vuestra co-
municación, mediante la cual le solicitan apoyo para la reali-
zación del evento de la referencia.

Al respecto debemos expresarle que La Federación Peruana de -
Fútbol reitera el contenido de su Oficio N° 1604 de 18 de Oc-
tubre último, que se adjunta.

Atentamente,



Dr. Javier Quintana Arraiza
GERENTE

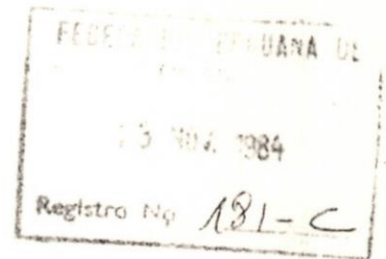
JQA/oz.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OFICIO N° 501 -DINAD-84



Lima, 22 de Noviembre de 1984

Señor Doctor
LUIS VARGAS HORNA
PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
Presente.-

Me dirijo a usted, a fin de hacerle llegar adjunto al presente, el Exp. N° 3840 para su conocimiento y demas fines.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

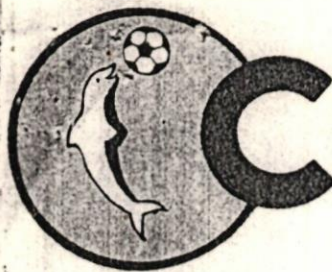
Atentamente



W. Ledgard Buse

WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes

WLB.DINAD
MMB.ad
c.c. Dep.
Arch.



CLUB DEPORTIVO

Cantolao

Fundado el 21 de Julio de 1980
Afiliado a la Segunda División Profesional

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 1
UBO

Lima, 14 de Noviembre de 1984

[Handwritten signature]
Firma

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
18:05 Hrs
19 NOV 1984
3840 *[Handwritten]*
RECIBIDO

Señores
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad

Estimados señores :

Nuestro Club, como Uds. saben, asistió en los años 1983 y 1984 al Campeonato de Futbol Copa de la Amistad que se celebra todos los años en la ciudad de Denver, E.U., en los cuales obtuvimos en ambos años el título de campeón en la categoría de mini calichines.

En base a esa experiencia recogida, hemos programado del 19 al 27 de Enero de 1985, un campeonato internacional de futbol para niños en las siguientes categorías :

1. Nacidos del 1° de Julio 1971 al 31 de Diciembre 1972 *
2. Nacidos del 1° de Enero 1973 al 31 de Diciembre 1973
3. Nacidos del 1° de Enero 1974 al 31 de Diciembre 1975

Como Uds. comprenderán, es primera vez en la historia del balonpié nacional que se llevará a cabo un torneo de esta naturaleza, al cual ya han confirmado su asistencia los siguientes equipos extranjeros:

Club Enrique Happ de Bolivia
Club Deportivo Flamengo de Brasil
Colegio Maristas de Argentina
Deportivo La Serena de Chile
Club Diego Schaeffer de Uruguay

Por el Perú, participarán además de nuestro club, las siguientes instituciones :

Colegio Maristas
Colegio Markham
Club Hebraica
Liceo Naval Almirante Guisse
Aelu
Colegio San Agustín

Confiamos que este torneo sea todo un éxito a fin de convertirlo en regular, por el bien de todos los niños del país que podrán asistir a las diferentes sedes escogidas, que son el colegio San Agustín, Liceo Naval y Colegio Maristas.



CLUB DEPORTIVO
Cantolao

Fundado el 21 de Julio de 1980
Afiliado a la Segunda División Profesional

INSTITUTO
DEL
Trámite
VOLIO 2
105

L..

Estamos seguros que contaremos con su apoyo para cualquier cosa que pudieramos necesitar, y quedamos a sus órdenes para absolver consultas sobre el particular,

Muy Atentamente,

CLUB DEPORTIVO CANTOLAO LA PUNTA
DIVISION MENORES

SECRETARIO

FEDERICO CASTELLANO HERAUD
FCH/cdb.

c.c.

Lima, 18 de Octubre de 1984.

Of° N° 1604

Sr. Presidente del Club
Deportivo Cantolao.

Asunto: Campeonato de Fútbol "Copa de la Amistad".

La Federación Peruana de Fútbol felicita la iniciativa del Club Deportivo Cantolao de organizar el Campeonato de Fútbol "Copa de la Amistad".

Estamos seguros que el desarrollo de estos Torneos, a nivel infantil, significarán un beneficio para nuestra niñez.

Sin embargo, nos vemos en la obligación de precisarles, que en el mes de Enero se desarrollará el Torneo "Juventud de América", en el Paraguay, y en el mes de Febrero se llevará a cabo el Torneo Eliminatorio del Mundial Infantil, el mismo que realizará en Lima.

Por tal razón, le recomendamos que adecúe la fecha del Torneo "Copa de la Amistad", de tal manera que no se vea alterado por los eventos antes citados.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Luis Vargas Homes
PRESIDENTE

JQA/oz.

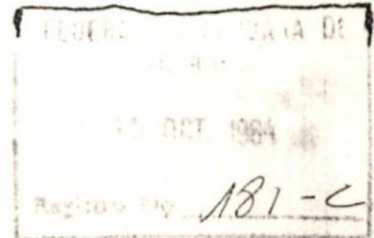


CLUB DEPORTIVO
Cantolao

Fundado el 21 de Julio de 1980
Afiliado a la Segunda División Profesional

Lima, 11 de Octubre de 1984.

Señor
LUIS VARGAS
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol
Ciudad. -



Estimado señor Vargas:

Como Uds fueron enterados, en el mes de Julio de este año asistimos por segundo año consecutivo, al Campeonato de Fútbol "Copa de La Amistad" que se llevó a cabo en la ciudad de Denver (EUA) con singular éxito en las categorías de calichines y minicalichines.

En base a esta experiencia, hemos emprendido la tarea de organizar para Enero de este año 85, un torneo similar para la cual se han cursado invitaciones a equipos de Sudamérica y Estados Unidos, algunos de los cuales nos han adelantado extraoficialmente su asistencia y que esperamos confirmen en el transcurso de los próximos días, según lo estipula las bases que acompañamos.

Dado el caso que recién ahora el asunto ya va tomando cuerpo al haber cursado y recibido la correspondencia necesarias, consideramos oportuno el comunicarlo a Uds excusándonos de no haberlo hecho antes por haberse tratado hasta ahora, de una idea que como repetimos, se va volviendo una realidad.

Este hecho, primero en la historia de nuestro fútbol, confiamos marcará un hito que todos debemos tratar de imitar, por el prestigio que debe dar a nuestro país, y es por esto que no podíamos dejar de informarlo a la entidad rectora de fútbol del Perú.

Desde ya estamos seguros que contaremos con todo vuestro apoyo, y conforme transcurra el tiempo los iremos manteniendo al tanto de los adelantos que se vayan presentando para que dentro de un lapso de tiempo prudencial presentarnos, personalmente a oficializarlo y proporcionarles mayores detalles.



CLUB DEPORTIVO

Cantolao

Fundado el 21 de Julio de 1980

Afiliado a la Segunda División Profesional

...

Deseamos agradecerles una vez más toda la atención y apoyo que hemos recibido de Uds y les reiteramos el sentimiento de nuestra estima personal



P. Dante Mandriotti
PRESIDENTE



Federico Castellano
SECRETARIO

FCH/cdb.

c. c.